

**INFORME DEL PRESIDENTE EJECUTIVO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ARCHIES ECUADOR S.A.**

Señores Accionistas:

Luego de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General, al igual que la contabilidad de ARCHIES ECUADOR S.A., correspondiente al ejercicio económico 2006, informo a ustedes lo siguiente:

1. Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2006 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Accionistas;
2. De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias;
3. Así mismo, puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos para el efecto se han cumplido.
4. La compañía ha continuado su operación comercial normalmente, a pesar de que la inestabilidad política ha generado ciertos cambios drásticos en la economía y una paralización palpable de los consumidores, por lo que a pesar de obtener una utilidad en este ejercicio, se prevé que el próximo 2007 la política gubernamental genere seguridad y estabilidad para las empresas ecuatorianas la compañía ha cumplido con los preceptos legales establecidos en los distintos cuerpos normativos.
5. Por cuanto la compañía ha obtenido utilidades en el ejercicio económico correspondiente al año 2006, me permito presentar a la junta general de accionistas como propuesta sobre el destino de las utilidades que las mismas sean reinvertidas para el mejoramiento y desarrollo de la compañía, luego de realizar las provisiones de Ley.
6. Finalmente, me permito recomendar a los accionistas de la compañía, que se continúe aplicando la estrategia aplicada durante el período precedente y se mantenga la estructura básica empresarial que hasta el momento ha permitido a la compañía operar en óptimas condiciones, todo lo cual permitirá lograr una política empresarial transparente y uniforme, acorde con las nuevas reformas legales que serán introducidas por el Gobierno Ecuatoriano.

7. Dentro del ejercicio económico 2006, debo manifestar que la Compañía ha respetado y cumplido con todas aquellas normas y preceptos del Derecho de Propiedad Horizontal y los de Derechos de Autor.

Al fin del mencionado ejercicio económico podemos decir que aún no se han cumplido las aspiraciones propuestas por esta administración. Esperamos que el ejercicio económico siguiente tenga mejores resultados para la Compañía.

Quito D.M., julio 10 del 2007



SR. MAURICIO GARCIA
GERENTE GENERAL
ARCHIES ECUADOR S.A.